



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00980600--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento DISEÑO, eleva solicitud de prórrogas de designaciones interinas y licencias, de personal docente de dedicación simple; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas cuentan con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Ariel Shigeru UEMA (Leg. 30117) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, por concurso, en REPRESENTACIÓN ASISTIDA,

del Departamento DISEÑO, desde el 1° de Abril de 2025 y mientras dure en el cargo de mayor Jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2027, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 2°).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Miguel Ángel KUNDA (Leg. 50984) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, interino, en REPRESENTACIÓN GRÁFICA y en REPRESENTACIÓN ASISTIDA, del Departamento DISEÑO, desde el 1° de Abril de 2025 y mientras dure en el cargo de mayor Jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2027, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 3°).- Prorrogar la designación interina por Art. 14° CCT, desde el 1° de Abril de 2025 y hasta el 31 de Marzo de 2026, al siguiente personal docente:

Leg. - 47266 - Ing. Diego Esteban CAMPASSO - Profesor Adjunto dedicación simple - REPRESENTACIÓN GRÁFICA y REPRESENTACIÓN ASISTIDA.

Leg. - 36859 - Ing. Ignacio Roberto SÁNCHEZ - Profesor Adjunto dedicación simple - REPRESENTACIÓN ASISTIDA y DIBUJO TÉCNICO, cargo creado transitoriamente por Resolución Decanal N° 651/2018, aprobada por Resolución Rectoral N° 1006/2018.

Art. 4°).- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1° de Abril de 2025 y hasta el 31 de Marzo de 2027, al siguiente personal docente:

Leg. - 31405 - Ing. Claudia Viviana GAMBARTE - Profesor Adjunto dedicación simple - REPRESENTACIÓN ASISTIDA.

Leg. - 34933 - Ing. Javier Ignacio MOYANO - Profesor Adjunto dedicación simple - DISEÑO Y PROYECTO MECÁNICO I -TALLER DE DISEÑO CON USO DE SOFTWARE de DISEÑO Y PROYECTO MECÁNICO.

Leg. - 36859 - Ing. Ignacio Roberto SÁNCHEZ - Profesor Adjunto dedicación simple - DIBUJO MECÁNICO.

Leg - 37426 - Ing. José Daniel CAPELLO - Profesor Adjunto dedicación simple - SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.

Leg. - 37870 - Ing. Pablo Sebastián MARTÍNEZ - Profesor Adjunto dedicación simple - DISEÑO Y PROYECTO MECÁNICO II y mientras dure la licencia por cargo de mayor jerarquía del Ing. Ariel Shigeru UEMA.

- Leg. - 38401 - Ing. Pablo Daniel DESTEFANIS - Profesor Asistente dedicación simple - REPRESENTACIÓN GRÁFICA.
- Leg. - 43763 - Ing. Paola Fabiana RUIZ - Profesor Asistente dedicación simple - REPRESENTACIÓN GRÁFICA.
- Leg. - 49128 - Ing. Agustín ADAMI - Profesor Asistente dedicación simple - REPRESENTACIÓN GRÁFICA.
- Leg. - 49937 - Arq. Paola Andrea BIANCHOTTI - Profesor Adjunto dedicación simple - LABORATORIO DISEÑO ASISTIDO.
- Leg. - 49937 - Arq. Paola Andrea BIANCHOTTI - Profesor Adjunto dedicación simple - REPRESENTACIÓN GRÁFICA, cargo creado transitoriamente por Resolución Decanal N° 2485/2022.
- Leg. - 50984 - Ing. Miguel Ángel KUNDA - Profesor Asistente dedicación simple - REPRESENTACIÓN GRÁFICA y en REPRESENTACIÓN ASISTIDA, por Art. 14° CCT, cargo creado transitoriamente por Resolución Decanal N° 2485/2022.
- Leg. - 51454 - Ing. César Hugo GALLO - Profesor Adjunto dedicación simple - LABORATORIO DISEÑO ASISTIDO.

Art. 5°.- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 6°.- Las mismas caducarán antes de las fechas indicadas, si los cargos se proveen por Concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 7°.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Diseño a fin de notificar a los interesados y archívese.

